

# Acuerdo de tarjeta de crédito

DAFUTURO DigiPay®

Esta información es precisa al 30 de octubre de 2019.

Este programa de tarjeta de crédito es emitido y administrado por DEREMATAZO.COM LTDA / DAFUTURO.COM, Colombia y son utilizadas por el emisor de conformidad con la licencia. DEREMATAZO.COM LTDA / DAFUTURO.COM es una marca registrada de SHOT AGENCY MANAGEMENT Corporation.

<b>Tasa efectiva anual para compras</b> Tasa preferencial (a partir del 1/11/2019)	<b>(TEA) 26.40%</b> (TEM) 2.2 %
<b>Avance en efectivo</b> Tasa preferencial (a partir del 1/11/2019) Más tarifa de transferencia bancaria	<b>5% o \$10.000 tarifa mínima</b> (TEM) 2.2% saldo de la cuenta
<b>Penalización TEA y cuando se aplica</b>  Saldo en rojo	<b>(TEA) 26.40%</b> (TEM) 2.2% 2x membresía y pago en mora.  <b>¿Por cuánto tiempo se aplicará la penalización? :</b> La TEA de penalización se aplicará indefinidamente.
<b>Pagar intereses</b>	No cobraremos algún interés en compras si pagas su saldo completo 72 horas previas a la fecha de corte.  <b>Comenzaremos a cobrar intereses sobre:</b> Los adelantos en efectivo y las transferencias de saldo en la Fecha de Transacción.
<b>Cargo mínimo de interés</b>	Si le cobran intereses, entonces el cargo no será menos de 2.2%
<b>Membresía Mensual</b>	<b>\$8000 a \$16000</b>
<b>Transferir dinero a préstamo</b>  Transferencia de saldo de la transacción	<b>5%</b> (min: \$10.000 a max: sin límite)

**Cómo calcularemos su Pago Mínimo:** Se hará a partir del cupo utilizado el 10% + membresía mensual + 2.2% sobre el cupo utilizado. **Ejemplo:** si su cupo es de \$500.000 y el cupo utilizado a la fecha de corte es de \$300.000 su pago mínimo será de \$44.600.

Para los **Avances en Efectivo**, crearemos un préstamo paralelo que se deducirá de su saldo de DigiPay y se dividirá automáticamente en 12 meses y se aplicará **5% o \$10.000 de tarifa mínima** y un interés mensual del 2.2% al saldo de la cuenta + cargo por transferencia bancaria que se deducirá de su saldo de DigiPay inmediatamente.

Para la **Transferencia de Dinero a un Préstamo** se deducirá de su saldo de DigiPay y se aplicará una tarifa única del 5% y un interés mensual del 2.2% al saldo de la cuenta del monto transferido.